

ESPAÑA Y PORTUGAL ACUERDAN LA SUELTA DE LINCES EN EL PAÍS LUSO PARA IMPULSAR SU REPRODUCCIÓN

La Comisión Mixta España-Portugal para la Conservación del Lince Ibérico acordó este jueves la suelta de ocho ejemplares de lince ibérico antes de final de año en Portugal, para impulsar su reproducción, donde ahora esta especie ibérica se encuentra técnicamente extinguida. La suelta se hará en el ámbito del Guadiana portugués, y se suma así a otras zonas de España y Portugal en las que ya se ha llevado a cabo esta misma operación. La reunión, celebrada hoy en Madrid, estuvo presidida por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, y su homólogo luso, Miguel de Castro Neto, según informó en una nota de prensa el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Durante el encuentro, Ramos señaló que “la preservación de esta especie y los esfuerzos para reintroducirla con éxito en la naturaleza son una causa compartida por España y Portugal con ilusión, dentro de la estrecha colaboración entre ambos países en el campo de la conservación de la naturaleza, y especialmente de las especies más amenazadas”.

Además, el secretario de Estado de Medio Ambiente recordó que el lince ha pasado por una situación muy delicada en toda la Península Ibérica, donde incluso llegó a desaparecer de Portugal, “pero el intenso trabajo realizado en las últimas décadas con el apoyo económico de la Unión Europea ha comenzado a dar frutos importantes”.

En este sentido, el Ministerio dirigido por Isabel García Tejerina recuerda que uno de los objetivos de esta comisión mixta, formada por representantes de los dos gobiernos, es el desarrollo de acciones de conservación in situ y el establecimiento de núcleos poblacionales silvestres en territorio portugués, e insiste en que la colaboración entre ambos Estados se viene dando desde 2004, para proteger y facilitar la cría de lincos.

